HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 3 de Marzo de 1898. | SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS. Redacción y Administración: Teatro Principal. | Año III.—Núm. 359.

Ligera reseña DEL Viaducto de Pino.

El proyecto de este viaducto ha sido estudiado por el notable ingeniero de Caminos D. José Eugenio Ribera, para salvar el paso del río Duero, enlazando los trozos 1.° y 2.° de la carretera de tercer orden de Fonfría á Ledesma.

El Duero se encuentra tan embarrancado en las proximidades del trazado, que resulta un desnivel próximamente de 300 metros entre la planicie donde se desarrolla la carretera y el nivel de dicho río.

La elección de un viaducto de grandes dimensiones responde á la necesidad de evitar la bajada y subida que forzosamente resultaría por laderas escarpadísimas con 5 y 6 kilómetros de pendiente continuada, si se realizara el paso con un puente de poca altura y dimensiones proporcionadas al ancho que allí tiene el río.

El lector puede juzgar por el adjunto grabado, del aspecto general que presentará la obra que se hace grata á la vista por su esbeltez relacionada con las considerables dimensiones del vano que salva y la gran altura que tiene sobre el río el piso del viaducto. A ensalzar la obra contribuye también lo abrupto del terreno, que está fielmente representado y que da idea de la conformación general que presentan aguas abajo de Zamora, las laderas de nuestro vecino río.

Para dar idea de la grandiosidad de la obra, citaremos los siguientes datos: La distancia entre los apoyos del arco es de 120 metros, la longitud total del tablero donde va el piso es 180, la flecha del arco ó sea desnivel entre los arranques y el vértice, 24, y la altura del tablero sobre las aguas bajas, unos 88 metros y sobre las aguas extraordinarias (crecida del 60), unos 64 metros.

Estos últimos datos dan idea de la magnitud de las crecidas en aquellos parajes y si se tiene también en cuenta la gran pendiente del cauce, se comprenderán los peligros que ofrece el paso del río por la barca, único medio que hoy tienen aquellos pueblos.

La solución que ha dado el señor Ribera al problema del paso del río es consecuencia del estudio comparativo hecho entre diversos sistemas y cuyos resultados ha reunido y publicado en su obra titulada *Grandes Viaductos*. Después de resolver el problema técnicamente ha dado capital importancia al problema económico adoptando, en consecuencia el sistema de arco apoyado con articulaciones en los arranques y que sirve á su vez de apoyo á la mayoría de las palizadas que sostienen el tablero las demás se apoyan en las laderas por intermedio de basas de fábrica. Estas palizadas son en número de 25, de donde resulta que el tablero del puente está dividido en 26 tramos de pequeñas luces, que varían entre 6 y 10 metros, circunstancia que proporciona una gran economía, en el material necesario para que el tablero del puente tenga la solidez que requieren esta clase de construcciones. El ancho total del piso entre barandillas, es de 6 metros, la parte central destinada al tránsito de vehículos, ocupa 4,50 y para el paso de peatones hay por ambos lados aceras de 0,75, voladas respecto á los planos de los cuchillos principales y sostenidas de trecho en trecho por consolas de palastro.

El pavimento es de madera en trozos, formando un entarugado, con cuyo sistema se disminuye el peso propio de la obra; los tarugos son de 15 centímetros de altura con sus fibras verticales colocadas sobre una capa de un centímetro de espesor de arena gruesa; esta capa de arena se extiende sobre una contrarosca de hormigón hidráulico que hace el papel de cimiento.

Como puede comprenderse, la parte capital de la obra es el arco y su cálculo da lugar á trabajos muy laboriosos, debido á una circunstancia que procuraremos explicar: Para calcular una obra cualquiera, es naturalmente lo primero conocer los esfuerzos ó cargas á que estará sometida una vez realizada; pues bien, entre estos esfuerzos hay unos que no siempre son conocidos y son las reacciones que la construcción recibe en sus puntos de apoyo.

La determinación de estas reacciones en el caso de un arco, depende de las deformaciones que producen sobre la construcción su propio peso las cargas móviles que transiten por encima, la variación de la temperatura, etc., y facil es figurarse lo complejo de este estudio.

Conocidas las reacciones, se tienen todos los datos, y el problema entonces está completamente planteado y pueden deducirse las dimensiones de todas las piezas de la construcción.

El viaducto de Pino ha sido calculado para resistir los esfuerzos siguientes:

1.° Peso propio de la construcción.

2.° Sobrecarga estática de 300 kilos por metro cuadrado, extendida en todo ó parte del tablero.

3.° Paso de dos filas de carretas de 6.000 kilos ó dos filas de carros de 9.000

4.° Variación de temperatura en más ó en menos de 30°

5.° Acción de un viento horizontal cuya acción se traduzca por un esfuerzo de 270 kilogramos por metro cuadrado obrando simultáneamente con la acción de temperatura, pero sin suponer tránsito por el tablero, por ser imposible con vientos de tal violencia.

6.° Acción de un viento horizontal de 150 kilogramos por metro cuadrado, que actúe al mismo tiempo que la variación de temperatura y transitando por el tablero la carga más desfavorable.

La figura del arco es parabólica y está constituido por dos grandes carchos ó cuchillos que forman los paramentos, inclinados hacia fuera *1/12* respecto á la vertical, de tal modo, que siendo de 5 metros el ancho medio que hay en la clave, llega á ser de 8,90 en los arranques del arco; los dos paramentos del arco están arriostrados transversalmente y con contravientos en el trasdós é intradós: estos enlaces están reforzados en las proximidades de los apoyos.

Las palizadas antes mencionadas, que apoyándose sobre el arco y las laderas sostienen el tablero, se compone cada una de dos fuertes montantes enlazados transversalmente por barras de palastro cruzándose unas á otras; los montantes tienen la misma inclinación que los paramentos del arco, es decir, *1/12*.

El tablero se compone de dos grandes vigas ó cuchillos, de alma llena de 1,05 de altura, que ocupan toda la longitud de la obra: la sección transversal es una doble T.

Sobre estos cuchillos se apoyan interiormente las viguetas que van colocadas de dos en dos metros; su luz de eje á eje, es de 4,70; su cabeza superior está ligeramente encorvada, con objeto de reducir el peso del hormigón que va encima, de manera que su altura varía entre 0,55 y 0,65.

Tomando como punto de apoyo las viguetas, y en toda la longitud del tablero, hay tres largueros equidistantes unos de otros, resultando entre estos y las viguetas una cuadrícula cuyos claros se cierran con placas bombeadas de acero, de 6 milímetros, obteniéndose de este modo una superficie sin huecos que sirve de apoyo al hormigón que ha de servir como cimiento del peso de la calzada.

Por la parte exterior de los cuchillos, y enfrentando con las viguetas, se fijan á él las consolas de palastro que sostienen las aceras y barandillas; estas consolas van enlazadas en sus extremidades por un larguero que va de un extremo á otro de la obra.

Las barandillas son metálicas, y su altura es de 1,20.

Las obras de fábrica necesarias, son las siguientes:

En primer lugar, los estribos del arco que sirven al mismo tiempo para apoyo de las palizadas mayores

Del lado de Fonfría hay tres palizadas que necesitan basamentos de fábrica para encontrar un buen apoyo sobre la ladera; al otro lado, ó sea el de Ledesma, sólo hay dos palizadas que necesitan basamentos de fábrica. Todos estos apoyos se ejecutarán con hormigón hidráulico y por lo tanto, cada uno de ellos será un verdadero monolito.

Además de estas obras forman parte del proyecto dos estribos con aletas que sirven de remate á los terraplenes de avenida al Viaducto y de apoyo á las extremidades del tablero; se construirán con mampostería careada

El montage del Viaducto de Pino, será digno de verse, debido á las condiciones del terreno; la construcción de un andamio sería costosísima y presentaría quizás más dificultades que el Viaducto mismo, por cuyas razones se recurre en estos casos al montage en voladizo, que consiste en esencia en ir colocando y armando las piezas sucesivas del arco, sosteniéndolas por medio de fuertes tirantes amarrados por su otro extremo á sólidos enganches que se disponen al efecto en las dos laderas por encima de la rasante del puente; estos tirantes se multiplican á veces á medida que la construcción avanza por ambos lados, y así se continúa hasta enlazar las dos mitades del arco en su clave. Construido el arco, está resuelta la mayor dificultad y no queda más que terminar el montage de las palizadas y tablero.

La ejecución de la obra lleva consigo la de otras auxiliares durante la época de trabajos, siendo la principal de ellas un puente colgado de servicio que se establecerá entre las dos márgenes.

Como datos curiosos relativos al Viaducto de Pino, citamos:

El peso total del arco metálico, es de 224 toneladas; el resto de la parte metálica pesa sólo 214; vemos por tanto, que el arco lleva más de la mitad del material.

Los empujes que el arco produce sobre los salmeres de los estribos, pueden llegar á 485 500 kilos y la presión total en la hilada inferior del estribo de la margen izquierda, (lado de Ledesma) llega á 796.830 kilos.

Las variaciones de temperatura que se han dispuesto, pueden dar lugar en el arco á empujes horizontales en sus estribos de más de 2.000 kilogramos.

Para dar idea de los esfuerzos que puede originar el viento, hacemos constar que el que corresponde á una presión de 270 kilos por metro cuadrado, hace que en algunas piezas del arco se dupliquen los esfuerzos á que se hallarían sometidos sin él.

El material con que se ejecutará el Viaducto de Pino, es el acero.

El presupuesto de ejecución material de esta obra, incluidos los accesorios para el montaje, es de 302.565, 21 pesetas.

Conocidos ya estos ligeros apuntes del proyecto, hagamos fervientes votos por ver pronto la obra realizada.

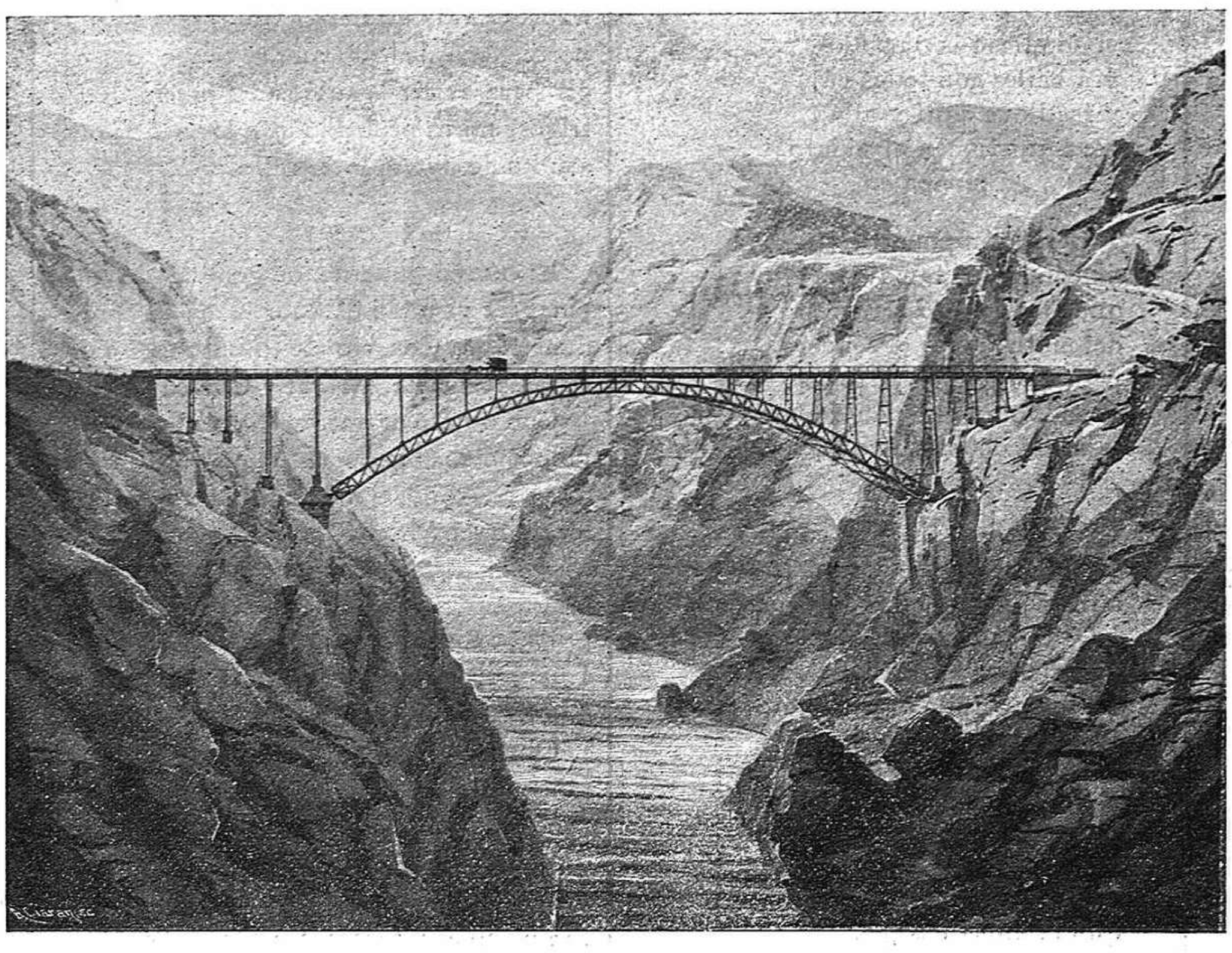

PUENTE-VIADUCTO DE PINO SOBRE EL RIO DUERO

El Diputado por Sayago.

Ni es posible agotar de una sóla vez el capítulo de méritos que el Ilmo. Sr. Don Federico Requejo Avedillo tiene contraidos con su distrito de Sayago y con la provincia entera de Zamora, ni hay en nuestra paleta tintas suficientes para bosquejar un cuadro completo de ellos, donde pudieran verse como en síntesis los esfuerzos del ilustre diputado de Bermillo. Mil veces hemos intentado reasumir la hoja de servicios que el señor Requejo pudiera presentar á sus paisanos, y hemos sufrido otros tantos fracasos por lo

incompleto de la obra nuestra. A este propósito, recordamos la visita que una infeliz mujer del arrabal de San Lázaro nos hizo pocos días después de publicado el extraordinario que dedicamos en Octubre al ilustre jefe del partido liberal de la provincia. La desventurada nos increpaba duramente con estas palabras: «Ustedes sólo hablan de las cosas grandes de don Federico, y han de saber que todos los ministros y demás personajes que han llegado á puestos iguales ó parecidos al del señor Requejo, han hecho puentes, carreteras y otras cosas que, por lo importantes, son celebradas y conocidas de todos sus electores: por eso no hace falta ponerlas en *los papeles*.

Lo que tienen ustedes que decir es que el hijo de doña Natalia, además de tener mucha influencia, tiene muy buen corazón y sirve desinteresadamente á los pobres que, como yo, hemos acudido á él sin mediadores ni recomendaciones, cosa que es harto rara en estos tiempos.

Yo tuve necesidad de valerme de una persona de alta categoría para que me devolviesen á mi hijo del *servicio*, á donde me lo llevaron contra ley, á pesar de ser mi único sustento; y como soy una pobre, no sabía de quien echar mano para conseguirlo. Me acordé de don Federico, pero no me atrevía á pedirle un favor que yo jamás podría pagarle ni agradecerle lo bastante: la necesidad era mucha; corría el tiempo y pasaba el plazo; hasta que por fin me decidí, y la señora del médico me escribió la carta.

¡Cuál no sería mi sorpresa al encontrarme al poco tiempo con la contestación, donde don Federico me decia que estaba todo arreglado, que mi hijo saldría inmediatamente de las filas para volver á mi casa.

Para hacer estas cosas, además de influencia se necesita un corazón como el del señor Requejo. A mi ni siquiera me conocía y me sirvió en todo lo que necesité.»

La pobre mujer lloraba, bendiciendo el nombre del ilustre jefe de los liberales de Zamora.

Hechos como este, realizados sin pompa ni aparato, hay mil en la historia de don Federico; pero en la historia secreta, que nosotros desconocemos, y que acaso él mismo ha olvidado ya en muchos de sus detalles; pero de cuando en cuando oimos cantar sus glorias á los agradecidos, porque á estos no se les olvida nada, lo apuntan en el corazón, que es su único libro de cuentas y lo recuerdan todas las noches antes de acostarse.

Hombres así, regenerarían pronto la política.

En el Teatro.

Anoche se puso en escena por la compañía del señor Sánchez de León, la divertidísima comedia del señor Echegaray, *El Octavo no mentir*.

El público celebró los innumerables y cultísimos chistes que rebosa la obra y á los que dieron los actores tanto realce como su autor pudo prometerse al crearla.

Encontramos en la compañía del señor Sánchez de León un conjunto tan admirable, que sin temores de faltar á la verdad aseguramos que no ha pisado nuestra escena ninguna otra tan notable en su género.

Sirva de confirmación á lo que decimos, los aplausos con que el público premia á los actores.

El disparate *Mala Sombra*, sostuvo en el público una situación continuada de hilaridad, que acertaron á sostener todos los actores hasta el final.

Es lástima grande que nuestro público no corresponda como se merecen tan notables artistas, pues estimamos dificil que fuera de la temporada de feria tengamos ocasión de admirar en nuestro teatro obras tan bien interpretadas como las que llevamos vistas á esta compañía.

Letrilla. (1)

Niña de rostro jovial
que cuando vá por la calle
gusta que al mirar su talle
bendigan su garbo y sal,
y que su novio al oído
le diga amante y rendido
cosas de mucho contento,
pimiento.

Jamona por quien pasó
la juventud venturosa
y en aquella edad hermosa
ningún doncel atrapó,
y hoy, al notar que se pasa
mira de un modo que abrasa
el corazón de un sargento,
pimiento.

Viuda, que, lloró á su esposo,
y al año del funeral
deja el humilde sayal
y hasta el manto vaporoso,
y del difunto se olvida
y alegre pasa la vida
sin demostrar sentimiento,
pimiento.

Mamá, que, cargada de hijas
no es, sin embargo, cargante,
y hasta te llama galante
si en ellas tus ojos fijas,
y á bailes con todas vá
y las lleva aquí y allá
para que tomen el viento,
pimiento.

Celibatón marrullero
de condición tan aviesa
que dice que no atraviesa
del matrimonio el sendero,
pero que le gustan todas
cuando no le hablan de bodas,
es decir, de casamiento,
pimiento.

Viejo, que, tiñe sus canas
y, callejero Tenorio,
aún requiebra el vejestorio
á Cándidas y á Susanas,
y tonto de capirote
hace á menudo el Quijote
y el oso y hasta el jumento,
pimiento.

Poeta, que, como yo
suele hacer versos perversos
y que publica los versos
que la musa le *sopló*;
que satiriza muy mal
y escribe con una sal
que dá grima y sentimiento,
pimiento.

Lector discreto y humano
que no eche mano al bolsillo
por gozar con el gustillo
de *El Pimiento Riojano*,
tendrá eterna pesadilla
y exclamarán en la villa
uno, dos, tres y hasta ciento,
no es suscriptor de *El Pimiento?*
pues *¡guindilla!*

ANDRÉS ALONSO Y MERCHÁN.

(1) Publicada en el primer número del periódico satírico *El Pimiento Riojano*.

Informacion política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 2 de Marzo de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los fabricantes de harinas, catalanes, señores Folch, Casajuana y Costa, han visitado al ministro de Hacienda poco antes de comenzar el Consejo de ministros para entregarle una exposición en la cual piden que no se rebajen los derechos arancelarios que á su importación á la Península pagan hoy las harinas.

El señor Puigcerver ha prometido estudiar el asunto; pero no faltan motivos para creer que su primera impresión es poco favorable á los deseos de los fabricantes.

***

El ministro de Marina, en su despacho con la Reina, ha leído un cablegrama del comandante del *Vizcaya*, fechado en la Habana, y en el cual felicita y saluda á S. M. y al gobierno.

La Reina ha encargado al general Bermejo que conteste en su nombre al señor Eulate, agradeciéndole el saludo y felicitándole al propio tiempo por el satisfactorio resultado del *Vizcaya*.

El ministro de Marina ha cumplido esta tarde el encargo de la Reina Regente.

***

Poco después de las cinco y media ha comenzado el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Los consejeros se han reunido bajo la impresión de que el Consejo será breve, porque acordado lo que se tenga que hacer para evitar la subida del precio de los trigos, no es probable que les ocupe otro asunto de detenido estudio.

***

El nuevo gobernador general de Filipinas ha visitado esta tarde en la presidencia del Consejo de ministros, á los señores Sagasta, Moret y Correa.

Con objeto de aprovechar todo el tiempo posible, el general Augusti saldrá el día 7 próximo, por la Mala francesa con dirección á Manila.

***

El exgobernador de Manila señor Luengo, ha cumplimentado á la Reina y á la Infanta Isabel.

Obedeciendo á los deseos de S. M. el señor Luengo, que ha sido testigo de los sucesos que se desarrollaron en Filipinas durante la última etapa de su mando, expuso á la Reina con la brevedad que le fué posible, interesantes detalles del origen y desarrollo de la insurrección filipina.

***

En el expreso ha regresado hoy á Madrid el general *Weyler*, á quien aguardaban en la estación varios amigos del general y del señor Romero Robledo.

***

En algunos círculos se decía hoy que esta noche publicará un periódico una noticia que envuelve extraordinaria gravedad y se refiere á un suceso que se supone ocurrido en Guantánamo.

***

El señor Moret ha recibido un telegrama del presidente del gobierno insular de Puerto Rico participándole que los secretarios del despacho han nombrado delegados para entender en los conciertos comerciales de la pequeña Antilla á los señores Labra, García Molinas y Cintrón (don Melquiades).

***

A última hora se nos dice que la comisión organizadora del banquete en honor del general Segura ha suspendido sus trabajos.

Parece que en tal sentido ha hecho alguna indicación el ministro de la Guerra.

***

Mañana por la noche se reunirán en casa del señor marqués de Cerralbo los exsenadores y exdiputados del partido carlista residentes en Madrid.

En dicha reunión limitaránse los tradicionalistas á cambiar impresiones acerca de la conveniencia de acudir ó no á la lucha electoral.

Sobre esta importante cuestión recaerán mañana acuerdos concretos y definitivos.

***

Pasado mañana probablemente, saldrá para Barcelona el Sr. Salmerón.

Este renuncia á prestar su candidatura para diputados á Cortes por el distrito de La Bisbal, y en cambio, aspira á la representación por el de Gracia (Barcelona).

Los correligionarios del Sr. Salmerón proponíanle que luchara en los distritos expresados; pero el expresidente de la República opta por presentar su candidatura en uno solo, á fin de no verse después obligado á renunciar un acta, en el caso de que fuera elegido simultáneamente por la Bisbal y Gracia.

***

La Junta central del censo no se reunirá hasta el lunes ó martes de la semana próxima.

***

Aseguraban hoy en los círculos oficiales que el Gobierno recibió ayer un interesante telegrama del general Blanco.

El gobernador general de Cuba entiende que no lograrán su intento los que se obstinan en perturbar las relaciones con los Estados Unidos y producir discordias en el partido autonomista cubano.

Tiene el general Blanco gran confianza en el éxito de la acción política y en el resultado de las operaciones militares realizadas en el Camagüey é iniciadas en Oriente, prometiéndose comunicar al Gobierno noticias satisfactorias antes de que expire el presente mes de Marzo.

En iguales términos se expresa el Gobierno insular en cablegrama también reciente.

Los ministros muéstranse satisfechos y niegan todo fundamento á las impresiones pesimistas que circularon en los últimos días.

***

Hemos tenido ocasión de hablar con un importante personaje de la situación, y habiéndole manifestado que nuestro corresponsal en Londres nos daba cuenta de la presencia en Hong-Kong de varios buques de guerra americanos, nuestro interlocutor no rectificó las noticias ni le causaron gran extrañeza, pues el Gobierno tiene conocimiento de los manejos que traen en Nueva York los filibusteros cubanos y filipinos.

Claro está que si algún día surgiera un conflicto entre España y los Estados Unidos, uno de los objetivos de los *yankees* sería amenazar á Filipinas.

***

Además del conde del Moral de Calatrava, no han visitado al Sr. Silvela, ni pertenecen á su agrupación, los conceja-

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

Farmacia del Licenciado Mendez.-San Torcuato, 40.

les Sres. Villanova, López Dávila, Vidal y Llimona, Hernández Agero, Contreras, Riesco, Balboa, Rodríguez Peláez, Masip, Eslava, López de Castro, Peña Costalago y Vivó.

* *
*

El comité liberal de Avila ha reclamado como candidatos para las próximas elecciones de diputados á Cortes á los Sres Sánchez Albornoz, por la capital; Amat, por Arévalo, y Silvela (D. Francisco Agustín), por Arenas.

Aunque ninguno de los candidatos tendrá oposición, nuestro querido amigo señor Sánchez Albornoz saldrá mañana para Avila, con objeto de visitar su distrito.

El Corresponsal.

De Benavente.

ENTIERRO DE UN SOLDADO

Una penosa enfermedad adquirida en la manigua puso fin á la existencia del antes fuerte y vigoroso mozo Alejandro Calvo Urueña, natural de Alcubilla de Nogales, que como soldado del Regimiento de Valencia combatió en Cuba contra los enemigos de la integridad de la patria.

Solícita y cuidadosa la sección de la Cruz Roja, no pudo tener la satisfacción de que en la fonda destinada al efecto, recobrase la salud el que por la patria la había perdido.

Trasladado al Hospital provincial por prescripción facultativa, allí dejó de existir. El día 27 se verificó el entierro, asistiendo al acto las autoridades civiles, eclesiásticas y militares. El cadaver, en modesto ataud, era conducido por cuatro soldados destinados también á Cuba, hijos de esta localidad. Presidía el duelo la sección de la Cruz Roja con e tandarte. También, en masa, por iniciativa de su presidente, tomaron parte en la luctuosa manifestación los doscientos socios que constituyen la sociedad de Socorros Mutuos de San Crispín.

Apiñada multitud rodeaba al fúnebre cortejo.

Justo y merecido tributo al que en vida fué sufrido soldado y héroe de la patria.

Descanse en paz.

Cuantos gastos se han originado, han sido sufragados por la Cruz Roja

H. P.

Febrero 28 de 1896.

Del extranjero.

Naquet en el banquillo.

París 2.

Hoy se ha constituido el tribunal que ha de juzgar al famoso diputado radical y antiguo fundador del Boulangerismo Alfredo Naquet.

Como se recordará, este célebre jefe republicano fué comprendido en el último proceso contra los llamados «panamistas.» Mientras éstos permanecían en la carcel, Naquet se fugó á Londres.

Allí residió largo tiempo, y no pudo aprovecharle el veredicto de inculpabilidad que dió el Jurado en favor de los otros diputados perseguidos.

Ahora comparece Naquet en situación de espíritu lastimoso

Se presenta al tribunal sin arrogancia, y dice:

—No vengo á defender mi libertad, nada me importa ésta; lo único que pienso sacar adelante es mi honra.

Explica su permanencia en Londres por motivo de salud.

—Padezco—dice,—de una enfermedad crónica que no me permitía, sin riesgo de la vida, la asistencia á trece sesiones del Jurado.

Continúa la vista, pero sin interés ni espectación.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 2 de Marzo de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

La misión de Acosta.

El ministro de Ultramar ha recibido hoy un cablegrama del Sr. Govin transmitiéndole el texto de la carta que dirigió al Sr. Acosta, de que se ha hablado en estos días.

Dice así:

Carta á don José Acosta

Estimado amigo: Sabedor de que en breve embarcará usted con destino á Neuw York para asuntos particulares, aprovecho la ocasión para suplicarle que intente influir en cuanto pueda en el ánimo de nuestros compatriotas residentes en dicha ciudad, al objeto de que deponga la actitud hostil hacia la paz bajo la autonomía, por aconsejarlo así la angustiosa situación del pueblo cubano, amenazado de sucumbir por obra del sufrimiento y del hambre, y también porque el nuevo régimen está llamado á satisfacer las inspiraciones de justicia y libertad, debiendo ser su más apreciada garantía la unión de todos los cubanos en un sentimiento común. La previsión dicta y el patriotismo requiere una línea de conducta que responda á los esfuerzos de la humanidad, y lleve á consolidar la paz en condiciones de estabilidad y progreso dentro de un orden que los derechos del pueblo cubano obtengan sólida protección, y ello se alcanzaría si todos los cubanos aunaran sus esfuerzos en pro de la autonomía, solución enteramente nuestra. Por otra parte, el gobierno de la Metrópoli se declara dispuesto á oír y atender las indicaciones que se le hagan para mejorar en sentido expansivo la reforma establecida, como se lee en el preámbulo al Real decreto en que se reconoce la personalidad política de la colonia.

Deseo logre usted un feliz éxito en el patriótico encargo que me permito hacerle; será un inestimable servicio á la causa de la humanidad y al bien de nuestra amada Cuba Suyo afectísimo,

Antonio Govin.

Enero 20 del 98.

Al final del despacho cablegráfico en que se da traslado de la carta anterior, dice el señor Govin que las instrucciones á que se refiere el periódico filibustero *Patria*, son completamente falsas.

El Corresponsal.

NOTICIAS

La *Gaceta* del día 1.º del actual anuncia la vacante de peón caminero de este ayuntamiento con el sueldo de 730 pesetas anuales y no exigiendo más condiciones que el haber servido en el ejército y tener de 20 á 40 años de edad.

Las solicitudes para aspirar el cargo tendrán entrada en el ministerio de la Guerra antes del día 31 del actual.

MOVIMIENTO POBLACION.

Nacimientos

Julia Martínez Cuadrado Pérez.
Angela Cuadrado Alonso.
Lucía Palacios Alonso.
José María Carrascal Santos.

Defunciones.

María del Carmen Bruña.
Francisco González Fernández.

Anoche á las ocho y media se promovió una reyerta entre gitanos en el establecimiento de bebidas de Tomás Girón, situado en la Plaza del Fresco, saliendo uno de ellos con una herida en la cara á consecuencia de un fuerte palo que le p opinaron sus compañeros.

La intervención de los agentes de seguridad y municipales, lograron calmar los ánimos escitantes de los contendientes y ponerlos á cada uno en distintas direcciones.

En la ciudad de Toro, se suscitó el día 1.º del actual una reyerta entre dos jóvenes de aquella localidad, resultando uno de ellos con dos tremendas puñaladas, siendo conducido en grave estado al hospital.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio oral por Jurados,—Juzgado de Bermillo.—Delito, Robo.—Procesado, Manuel Mortín.—Ponente, señor Ruiz—Acusación, señor T. Fiscal.—Defensor, señor Diez.—Procurador, señor Calvo.—Testigos 27.

El dia 22 se celebrará la subasta para la conducción de la correspondencia en Toro desde la Administración de Correos á la Estación del ferrocarril y viceversa.

El tipo de subasta es el de 850 pesetas anuales.

El juzgado de instrucción de Benavente, cita á Joaquín Nuñez, natural de Barcial del Barco, para que comparezca el dia 7 en la sala ayuntamiento de aquella villa.

La noche del 28 del mes anterior y hora de las diez de la noche se declaró un incendio en unos pajares situados en la calle de Lastras de la villa de Fermoselle, quedando sofocado á las dos de la madrugada.

Por fortuna, no hubo desgracias que lamentar y las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento, se calculan en 1.000 pesetas.

Ha sido nombrado maestro de Villafáfila con la dotación de 725 pesetas, don Antonio Alonso Pérez.

Dentro de 15 días procederá el ayuntamiento de San Agustín al deslinde de caminos cañadas de aquel término municipal.

Mañana se espera la llegada de los seis toros de *Colmenar Viejo* que han de lidiarse en nuestra plaza el próximo domingo.

Hemos oido hacer los mejores elogios del ganado.

El programa del teatro anuncia para mañana las siguientes obras: *Los gansos del Capitolio* y el juguete cómico *Mi misma cara.*

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 3 (10 m.)

De Cuba.---Combate en Oriente.

Continúan llegando aquí tropas destinadas á reforzar este cuerpo de ejército para las operaciones próximas.

Se ha recibido noticia de que el teniente coronel Chacel tuvo un encuentro con el enemigo entre Holguín y Baire, desalojando á los rebeldes de sus posiciones y causándole numerosas bajas.

El teniente de Ingenieros Sr. Bernahábia sido encargado de instalar una torre heliográfica en Loma Piedra.

Mandaba un destacamento de 25 hombres, y hallábase consagrado á sus trabajos, cuando fué atacado por el enemigo, al que rechazó victoriosamente.

Los insurrectos se vieron obligados á retirarse con bastantes bajas.

El teniente Bernal logró poner término á su cometido, sin más pérdidas que haber resultado gravemente herido un soldado telegrafista.

Fuerzas movilizadas de Castelví y Santiago de Cuba atacaron á una partida de cien rebeldes, dispersándoles y causándoles 22 bajas.

Han sido muy importantes las operaciones realizadas por las columnas Vara de Rey y Arteaga en la parte Nordeste de Cuba y estribaciones de Sierra Maestra, durante cuatro días.

Formaban dicha columna el regimiento ds Cuba tres y compañías del de Puerto Rico.

Estas fuerzas han operado divididas en pequeñas fracciones, practicando importantes reconocimientos en toda aquella zona.

Madrid 3 (2 t.)

Consejo.

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta ha sido muy breve en el discurso de costumbre, limitándose el Gabinete al asunto que preocupa hoy la atención pública, que es el de los cereales.

Se han firmado varios acuerdos referentes á los trigos.

Después se reunieron los ministros en Consejillo, en el que continúan al telegrafiar.

Madrid 3 (2,50 t.)

Los federales.

Se ha publicado una circular suscrita por el señor Pí y Margall aconsejando á los federales acudan á los comicios en las próximas elecciones.

Madrid 3 (3,15 t.)

Noticias satisfactorias.

Según versiones que con insistencia circulan en los centros oficiales y círculos políticos, parece que el gobierno ha recibido noticias satisfactorias de la campaña de Cuba.

Sánchez Ortiz.

IMPRENTA CALAMITA

DROGUERIA
DEL LINCENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martínez.
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Droguería Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc, etc., á precios económicos.

GRANDES
talleres artísticos de Fotografía, donde se ejecutan todos cuantos adelantos se conocen hasta el día.

IDELMÓN É HIJOS

Fotógrafos de la Real Casa.
ZAMORA
Viriato, 8; y Palencia, Patio de Castaño número 2.

LA PALMA
Confitería y Pastelería
DE
NICOLAS GARCÍA
LONJAS, 8.
ZAMORA
GRAN SURTIDO
en Pastas finas de aceite y riquisimas empanadas de pescados para la Cuaresma.

LA NACIONAL
Fábrica de Espíritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brisas después de atornilladas.

POR TODO
SE DA DINERO
A LOS COSECHEROS

Vendemos con grandes rebajas de precios Espíritu para el encabezado de vinos.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA
Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

CASA FUNDADA EN 1872
Droguería general
DEL
LICENCIADO EN FARMACIA
JOSE GARCIA CAPELO
(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

RUA 18
frente á la calle de Alfonso XII.
ZAMORA

LIQUIDACION VERDAD
Solo por 20 días
RENOVA NUM. 8. ZAMORA
GERMAN GONZALEZ

Por tener que trasladarse con motivo del incendio ocurrido en la casa, se liquidan con una rebaja verdad de un 25 por 100 todas las existencias de esta casa.

Se advierte que no hay géneros averiados

Solo por 20 días.

Aprovecharse y visitad la liquidación.

HERALDO DE ZAMORA
Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital. . .	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.. . .	»	» 3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS
ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	*Cts.*
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id..	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS
En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en harmonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
ENRIQUE CALAMITA
Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografia, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante
A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	*Cts.*
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem íd. 25....	1	75
Idem íd. 50....	3	00
Idem íd. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem íd. íd. 25....	1	75
Idem íd. íd. 50....	3	00
Idem íd. íd. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.